

227

Afirman que Salen Fantasma en el Viejo Convento de San Francisco

*Aseguran que una Procesión de Ellos Recorren por
las Noches las Dependencias en Gesto de Protesta*

Por MARIANO GRAU MIRO

M. 24 feb. 1957

NUNCA pudo imaginarse el Obispo Juan Lazo de la Vega, en 1738, al terminarse la construcción del Convento de San Francisco —164 años después de haber sido colocada la primera piedra—, que la Casa de Dios y del Santo de Asís, se convertiría con el tiempo en un centro burocrático y que los muertos que descansaban en su suelo o en los altares serían con el tiempo desplazados de las tumbas en que dormían el sueño eterno.

Es el caso que, desde hace ya más de cien años, el edificio del que fue Convento de San Francisco, no ha dejado de servir para menesteres administrativos del Gobierno. En el transcurso de los años, desde que los frailes tuvieron que abandonarlo en 1843, aquellas piedras venerables que tanto sabor histórico infunden a aquella parte de la ciudad baja, han ahogado muchos suspiros de empleados agobiados por la miseria de los sueldos que justamente les permitían vivir.

Ahora bien, dentro de pocos días las dependencias del Ministerio de Comunicaciones que aún continúan en el edificio ex convento de San Francisco, entre las que figuran la mayor de ellas, Administración de Correos de La Habana y los Telégrafos, pasarán al Palacio de Comunicaciones, que será inaugurado oficialmente en breve.

Pero contra lo que creyó la mayor parte de la ciudadanía, sobre todo por los aman-

tes de los viejos monumentos, continuarán en el edificio de la calle de Oficios otras oficinas públicas. No será desmovilizado, por tanto, para convertirlo en Museo especializado, para conservarlo como una joya arquitectónica del pasado, libre de estorbos como el de la antigua iglesia, que la divide en dos pisos, robándole toda perspectiva.

Comprendemos que la necesidad obliga y que es indispensable conservar una estación de Correos y Telégrafos para servicio de la amplia zona comercial de aquella parte de la ciudad y que, a falta de otros locales, no habrá más remedio que continuar ocupando casi todo el edificio en la parte baja, en el que figura el patio cubierto, que cobija los apartados de Correos y los departamentos para la venta de sellos, de certificados, giros y demás servicios, o sea casi exactamente los que en la actualidad ocupa la Administración de Correos de La Habana.

Pero es el caso que otro departamento ha echado también sus raíces desde ahora en el segundo piso: la Dirección de Ciudadanía y Migración, del Ministerio de Estado, que aprovechó la oportunidad y no perdió tiempo en conseguir aquellos locales, para salir de las estrecheces del local de la calle de Cuba.

Es una lástima: mejor oportunidad no hubiera podido presentarse para devolver al ex Convento de San



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Francisco todo su valor, con una fácil reconstrucción de cuanto deformaron las necesidades del servicio. No obstante, no deja de ser admirable que aún se conservaran muy bellos rincones y se mantenga la belleza del antiguo claustro, a pesar de haber levantado en sus amplios corredores algunas barreras que los afean.

Leyenda y Fantasmas

El ex Convento de San Francisco posee sus leyendas... y sus fantasmas. Tiempo atrás publicamos en estas mismas columnas de EL MUNDO, como un fantasma obsesionó a un modesto empleado, hasta costarle la vida. Hoy ya no se habla de un fantasma, sino de una procesión de fantasmas, que de madrugada recorren los corredores, como protesta fantasmal de que sigan ocupadas por la burocracia y rozadas con todas las mugres aquellas piedras que comenzaron a ser labradas en los últimos años del siglo XVI, antes de que se levantara la Catedral de La Habana. Sólo el Castillo de la Punta le supera en antigüedad.

Pero una de sus glorias consiste en haber sido uno de los primeros centros de cultura cubana. En el Convento fueron instaladas las cátedras de Filosofía, Gramática y Matemáticas, y en sus aulas resonaron las voces del P. Orellana, de don José de la Luz Caballero, del P. Manuel Suárez y de Mr. Kruger. También albergaron a dos santos aquellas paredes: San Francisco de Solano y San Luis Beltrán. En 1612 el Convento se erigió en Provincia, con el título de Santa Elena, cuya imagen coronaba la torre.

La iglesia con una nave principal, con 28 capillas a una y otra parte, poseía una espaciosa cúpula, desde la que corrían hacia el interior en dirección al coro, unas vistosas galerías matizadas de verde y oro. La torre del campanario, con su reloj, era la mejor de la ciudad. El coro poseía una bien labrada sillería de caoba y la sacristía estaba muy bien provista de ornamentos y vasos sagrados. En el frontispicio de la iglesia figuraba la leyenda: "Non est in toto santi orbe locus".

La planta y el conjunto del Convento eran suntuosos: tres claustros para vivienda de los 70 a 80 religiosos y las oficinas. Poseía una escuela en el coro; daba asistencia a los moribundos; consuelo de penitentes; prédica de la palabra divina; enseñanza de las tinidades, artes y teología; un maestro de gramática, un lector de filosofía y tres catedráticos para la última Facultad. Fueron los primeros

en dichos estudios en la ciudad de San Cristóbal de La Habana, mereciendo tal crédito, que sirvieron para impulsar a otras escuelas. El procurador del común, Don Gregorio Mojica, en 1647, informó a Su Majestad a fin de que concediera a sus religiosos autoridad para conferir grados menores en Filosofía y Teología.

La Orden Tercera, que fue famosa en La Habana, visitaba en días señalados la cárcel, el presidio y los hospitales, para consolar a los presos y a los enfermos.

En su capilla se veneraba la imagen de Cristo, conocida como la Santa Cruz, que llegó a sudar, milagrosamente, según aseguran las crónicas de 1700. Cada año en Viernes Santo era sacada la imagen en procesión para recorrer las estaciones del Vía Crucis, una de las cuales en Amargura y Villegas, existe y es conocida por la Cruz Verde. El Vía Crucis fue suspendido desde 1808, por el Obispo Espada.

Cuenta la tradición que dicha imagen de la Santa Cruz, no había fuerza humana que pudiera levantarla antes de la media noche. Se asegura que dicho Cristo es el mismo que se venera aún en la vieja iglesia de San Agustín, de Cuba y Amargura.

En 1743 fue ampliada la primitiva iglesia, respetándose el escudo colocado por el gobernante Ruiz de Pereda, escudo que desapareció en 1911 cuando se llevó a cabo la reparación en ese lugar. Se ignora dónde fue a parar. En cuanto al valioso archivo del Convento, fue saqueado por los piratas.

En una de las bóvedas del Convento fue inhumado el Comandante en Jefe de las fuerzas españolas, Luis Vicente de Velasco, defensor del Castillo del Morro contra las fuerzas inglesas del general conde de Albemarle.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

En la misma bóveda en que fue enterrado el obispo Lazo, recibió sepultura el capitán general don Diego Antonio de Manrique, en 1765 y en la capilla de San Antonio fue sepultado en 1770 Don Martín Aramburu y Vietia,

regidor y alcalde mayor provincial del ayuntamiento de La Habana.

En la iglesia y convento se encontraban también enterrados los restos mortales de numerosas personalidades de aquellos siglos. De estos entierros existe una relación, en la que figuran en último lugar: don Eduardo García Menocal, en 11 de octubre de 1805; doña Tomasa María del Castillo O. T., 23 de diciembre del mismo año y don José Mateu Félix de Arrute, sesenta años más tarde.

Pasa al Estado

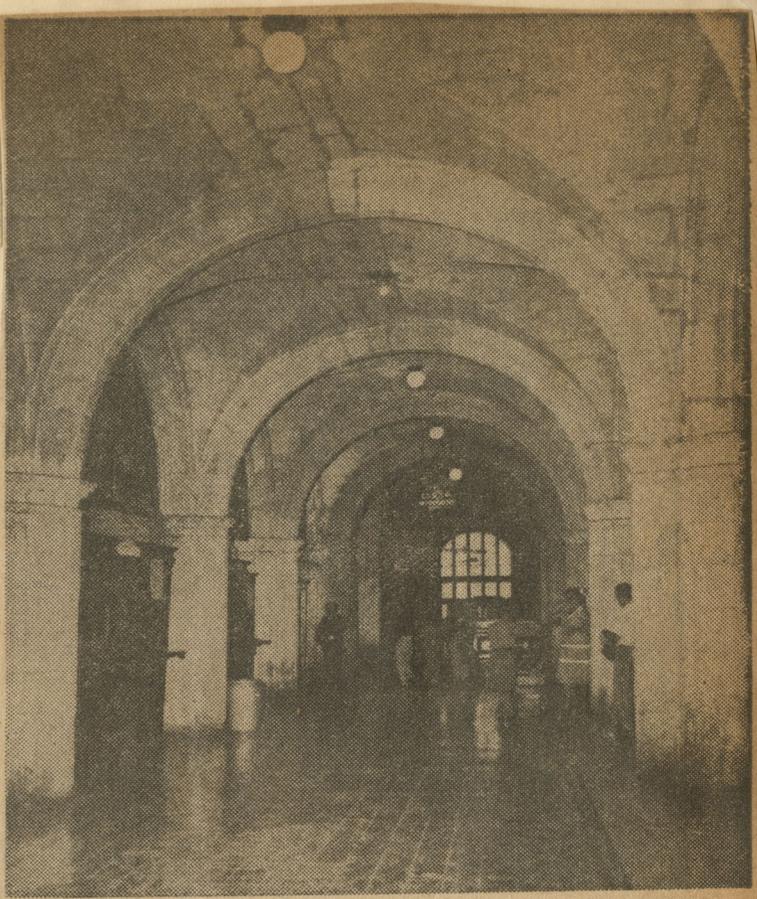
El edificio del Convento pasó al Estado en 1843, convirtiendo la iglesia en depósito de mercancías y las celdas de los frailes para alojamiento de funcionarios subalternos y sus familias.

En 1856 la parte del edificio correspondiente a la calle de Oficios, fue convertida en Archivo General y más tarde la ocupó la Aduana, hasta su traslado a los edificios actuales; pero el Estado Cubano no adquirió por compra el edificio del ex Convento, hasta 1907, aunque el precio había sido fijado en 1899. El terreno sobre el que se levanta tiene una superficie de 7,129.75 metros cuadrados. Se pagaron 1.331,994 pesos.

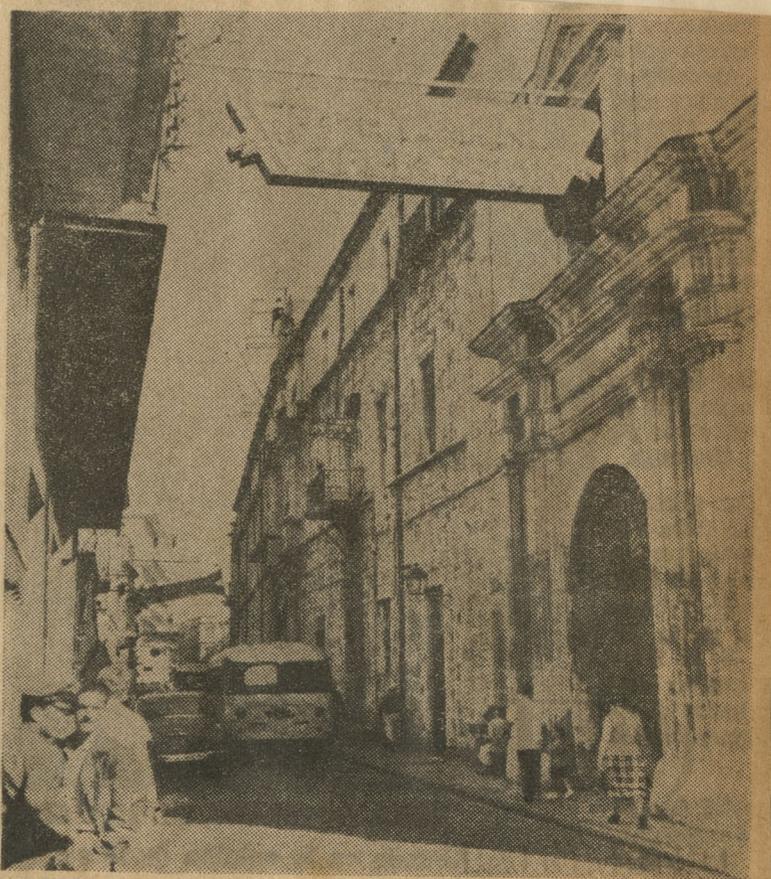
En 1915, pasó al ex Convento la Dirección General de Comunicaciones, el Centro Telegráfico de La Habana y el Centro Telefónico oficial.

La magnífica torre que se asoma sobre la ciudad vieja, ha subsistido para ver con asombro, cómo ella que era la más alta, aunque no orgullosa de ello, como cabía a la humildad de los siervos de San Francisco, va quedando chiquita ante los altos edificios que ve levantarse hacia el cielo. Cuenta la leyenda que la torre jamás ha podido ser derribada, pues cada vez que se intentó, cayó de lo alto algún obrero. No es la única leyenda que se conoce alrededor del campanario.

Esta es la muy sucinta historia del ex Convento de San Francisco, que, al parecer, continuará ocupado burocráticamente por los siglos de los siglos.



UNO DE LOS CORREDORES interiores del convento de San Francisco, donde todavía hay dependencias del ministerio de Comunicaciones.



FACHADA DEL edificio del convento de San Francisco, destinado a menesteres administrativos desde hace años.